

POR UNA AMERICA EN LA QUE QUEPAMOS TODAS LAS PERSONAS

18 de diciembre -Día Internacional de las y los Migrantes



¡NO MÁS MUROS!

Por una América en la que quepamos todas las personas

En ocasión del Día Internacional de la Persona Migrante de 2015, las organizaciones que participamos en la Campaña por la Hospitalidad abogamos por la urgente necesidad de romper los muros y las discriminaciones que afectan a las y los migrantes e imaginar una América que cobije a todas las personas sin distinción de nacionalidad.

Desde la caída del muro de Berlín (1989), a nivel mundial 40 países han construido muros o barreras de algún tipo en contra de 64 países vecinos, con la intención de bloquear los flujos migratorios (The Economist, 15/09/2015). Esta lamentable, costosa e ineficaz tendencia es presente también en nuestro continente.

Gracias a un mapa interactivo, este recurso señala algunas de las situaciones de exclusión y violación de DDHH que se realizan en América Latina y el Caribe alrededor de las fronteras y al interior de nuestras sociedades. Las y los migrantes son rechazados no sólo a través de vallas y muros físicos, sino además a través de leyes que no garantizan sus DDHH, normas arbitrarias, prácticas sociales discriminatorias y prejuicios culturales, entre otros. Además ofrecemos la declaración completa de la Campaña por la Hospitalidad que esperamos motive la acción ciudadana y estatal y la solidaridad internacional para transformar la realidad y romper los muros.



-  México
-  México y Centroamérica
-  Triángulo Norte de Centroamérica
-  República Dominicana
-  Frontera entre Colombia y Venezuela
-  Ecuador
-  Frontera entre Chile y Perú
-  Chile





México:

Muros en el Sur para detener el flujo migratorio hacia Estados Unidos

El “Plan Frontera Sur” ha convertido a México en el guardián de Estados Unidos para bloquear a las personas centroamericanas que buscan ir hacia el norte del continente.

Entre México y Guatemala ha endurecido los controles policiales para impedir el cruce fronterizo. La lógica de seguridad nacional y la militarización del control migratorio han aumentado la vulnerabilidad de las y los migrantes y las violaciones de sus derechos humanos.

México es ahora el país que más deporta en América: entre enero y octubre de 2015 ha deportado a 99 mil personas.

[Volver al mapa](#)

[Ir a la Declaración](#)





México y Centroamérica:

La hospitalidad rompe los muros de la hostilidad

A pesar de la hostilidad que a menudo afecta a las y los migrantes centroamericanos, las iniciativas de la sociedad civil que se solidarizan con ellos no dejan de crecer.

En las rutas migratorias por México hay más de 60 albergues para atender sus necesidades y muchas asociaciones y comunidades movilizadas para atenderles a lo largo de su camino.

En Centroamérica hay diversas organizaciones de migrantes y de sus familiares que trabajan por la dignificación de las personas, independientemente de su país de origen. Estas iniciativas ciudadanas son el camino para construir sociedades fundamentadas en los derechos humanos y la hospitalidad.

[Volver al mapa](#)

[Ir a la Declaración](#)



Triángulo Norte de Centroamérica:

Huimos del hambre y de la inseguridad

Cada vez más personas huyen de Guatemala, El Salvador y Honduras por la violencia y la exclusión social que sufren y buscan una vida digna y sin miedo en otros lugares.

Los gobiernos de estos países acuerdan impulsar el Plan de la Alianza para la Prosperidad, una estrategia gestada por los grupos de poder que no genera un desarrollo sostenible y equitativo y va a incrementar la migración forzada.

Esta situación es desatendida en los países vecinos, como México, Estados Unidos, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, donde se erigen barreras legales que deniegan la protección internacional a las y los centroamericanos forzados a irse.

[Volver al mapa](#)

[Ir a la Declaración](#)





República Dominicana:

Se necesita una política migratoria integral

En República Dominicana la población inmigrante haitiana asciende a poco más de 524.000 personas, el 5% de la población nacional.

El Plan Nacional de Regularización que el Gobierno Dominicano ha impulsado en 2015 ha regularizado a unas 240.000 personas, tan sólo el 46%, y únicamente por un año.

Para garantizar los DDHH de todos los migrantes se necesitan medidas a largo plazo, consensuadas a nivel binacional, que faciliten el acceso a la documentación, agilicen los procedimientos, regulen las condiciones laborales evitando los abusos, persigan las redes de tráfico y trata y sancionen los discursos xenófobos.

[Volver al mapa](#)

[Ir a la Declaración](#)





La frontera entre Colombia y Venezuela

La doble vulnerabilidad de la población colombiana

En agosto de 2015 en la frontera colombo-venezolana se genera una grave crisis humanitaria, todavía sin resolver.

Venezuela cierra su frontera con Colombia y realiza deportaciones masivas de la población colombiana, inculpándoles de contrabando y de amparar la violencia de grupos organizados. 1.950 colombianos son deportados arbitrariamente y otras 22.342 personas optan por retornar, coaccionados por el contexto amenazante.

Es una población sumamente vulnerable: primero escapó de Colombia debido al conflicto armado y ahora es forzada a volver a pesar de riesgos y/o de su estatus de refugiado o de solicitante de asilo, contraviniendo el principio internacional de “no devolución”. Primero Colombia no supo garantizar su seguridad y ahora Venezuela no garantiza su protección.

[Volver al mapa](#)

[Ir a la Declaración](#)





Ecuador:

Los prejuicios erigen muros sociales alrededor de los refugiados

El 98% de las personas refugiadas que viven en Ecuador son de nacionalidad colombiana. Lamentablemente padecen un fuerte prejuicio social, ya que son relacionadas con la violencia: guerrilla, delincuencia, narcotráfico y prostitución.

Se dice que “los colombianos vienen a robar o hacer cosas malas”. Esto genera situaciones de discriminación y actos de xenofobia tanto a nivel institucional, ya sea sector público o privado, como a nivel comunitario.

El sistema educativo no está exento de ello: al no aplicarse plenamente los códigos de convivencia en los colegios, las y los jóvenes colombianos no son integrados adecuadamente en las instituciones educativas.

[Volver al mapa](#)

[Ir a la Declaración](#)





La frontera entre Chile y Perú:

Las arbitrariedades administrativas hacen la migración más peligrosa

La mayoría de los migrantes llegan a Chile por vía terrestre y vienen de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, República Dominicana y Haití.

Buscan entrar como turistas y luego obtener una visa de trabajo y desarrollar un proyecto migratorio en Chile. Sin embargo, en la frontera experimentan la discrecionalidad muy amplia de la policía fronteriza chilena en aplicar los criterios de entrada.

Las personas rechazadas no vuelven a su país y caen fácilmente en las redes de tráfico de personas. A menudo inician una ruta por Bolivia que las lleva a otro paso fronterizo. La arbitrariedad en la frontera chilena no detiene la migración, sólo la hace más peligrosa.

[Volver al mapa](#)

[Ir a la Declaración](#)





Chile:

A la espera de una nueva Ley de Migraciones con enfoque de DDHH

Chile se ha convertido en país de destino para migrantes de la región andina y del Caribe.

Gestiona la migración a partir de una ley de 1975 que, según la tendencia de la época, está enfocada en la doctrina de la seguridad interior del Estado y ve la migración como una amenaza y no como un derecho.

Esto dificulta el ingreso de las personas al país, las expone a vulneraciones de derechos, favorece la irregularidad migratoria y limita el acceso a los derechos sociales.

Sin embargo, el Gobierno ha elaborado un proyecto de ley con enfoque de derechos humanos que se espera entre en la fase legislativa antes de fin de 2015 y se convierta pronto en la nueva Ley de Migraciones.

[Volver al mapa](#)

[Ir a la Declaración](#)



No más muros:

Por los derechos de las personas migrantes

18 de diciembre

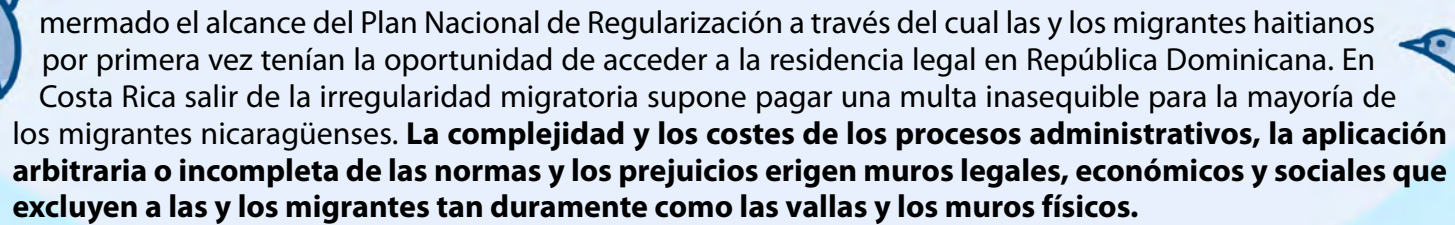
Campaña
por la hospitalidad

En el Día Internacional del Migrante, las instituciones que promovemos la Campaña por la Hospitalidad pedimos que las políticas de gestión migratoria vigentes en la región de Latinoamérica y el Caribe cumplan con los DDHH y con los principios de protección internacional.

Migrar es cada vez menos una elección libre y más una opción impuesta por nuevas causas (entre ellas: el desastre natural o ambiental y la violencia generalizada) **que se suman a las circunstancias económicas adversas, generando flujos de movilidad forzada y exigiendo medidas específicas de protección.** Día tras día, este año 2015 ha puesto en evidencia el carácter global de las migraciones y las múltiples causas que fuerzan a las personas a desplazarse. Las recientes interceptaciones de personas de nacionalidad siria en Centroamérica y en la frontera con Texas demuestran, una vez más, el alcance mundial que adquieren los conflictos y las crisis sociales en un mundo interconectado y la gran resiliencia de los seres humanos frente a los horrores de la violencia, de la guerra o de la pobreza. Si los sirios huyen de la guerra llegando hasta Latinoamérica, la población del Triángulo Norte de Centroamérica escapa de la violencia de las extorsiones, del reclutamiento forzado y de los secuestros y de la exclusión social. La población de Haití deja un país cuya pobreza ha sido amplificadada por el terremoto del 2010 para alcanzar no sólo República Dominicana, sino también Ecuador, Brasil y Chile. En Colombia los diálogos entre el Gobierno y las FARC alientan la esperanza de la paz, sin embargo aún permanece una dinámica de desplazamiento forzado, producto de la confrontación armada, y la violencia en la costa pacífica colombiana desplaza a la población hasta Ecuador, Perú y Chile. Un número creciente de cubanos emprenden un largo camino por tierra hacia Estados Unidos, empezando por Ecuador o Venezuela y pasando por Colombia y Centroamérica. Desde África, senegaleses y nigerianos empiezan a llegar al Cono Sur.

Sin embargo, la respuesta de los Estados sigue siendo inadecuada, cuando no son éstos responsables del agravio de la vulnerabilidad de las personas migrantes o desplazadas forzosamente. **Se invierte más en obstaculizar el camino de las personas migrantes, que en atender** sus circunstancias, identificar los casos que merecen protección especial y favorecer la integración social. La reticencia de Estados Unidos, México, Nicaragua, Costa Rica y Panamá en otorgar refugio a los migrantes centroamericanos quebranta sus derechos fundamentales. Las trabas burocráticas y la falta de colaboración entre Haití y República Dominicana han





mermado el alcance del Plan Nacional de Regularización a través del cual las y los migrantes haitianos por primera vez tenían la oportunidad de acceder a la residencia legal en República Dominicana. En Costa Rica salir de la irregularidad migratoria supone pagar una multa inasequible para la mayoría de los migrantes nicaragüenses. **La complejidad y los costes de los procesos administrativos, la aplicación arbitraria o incompleta de las normas y los prejuicios erigen muros legales, económicos y sociales que excluyen a las y los migrantes tan duramente como las vallas y los muros físicos.**

Las fronteras siguen siendo lugares de especiales arbitrariedades y vulneraciones de derechos. El “Plan Frontera Sur” entre México y Guatemala ha endurecido los controles policiales obligando a las personas migrantes a buscar rutas alternativas donde son fácil presa de grupo criminales. El cierre de la frontera con Colombia, impuesto por Venezuela desde finales de agosto, ha sido acompañado por deportaciones masivas e indiscriminadas de colombianos, en violación del principio de no devolución (Art. 33 de la Convención de Ginebra). Nicaragua ha cerrado unilateralmente su frontera con Costa Rica para impedir el tránsito de migrantes cubanos hacia Estados Unidos, agudizando su situación de vulnerabilidad. El marco normativo chileno otorga un amplio margen de discrecionalidad a los funcionarios en frontera, lo cual afecta las posibilidades de ingreso al país de la población afro-colombiana que queda “varada” en el territorio peruano.

Frente a los tantos muros que niegan la dignidad y los derechos de las personas migrantes y/o desplazadas forzosamente, **la Campaña por la Hospitalidad insta a los Gobiernos a seguir los ejemplos de hospitalidad de la Sociedad Civil**, como demuestra la red de 60 albergues para migrantes que recorre México, y a implementar medidas que reconozcan a los migrantes como sujetos de derechos que contribuyen al desarrollo de nuestras sociedades, si están plenamente integrados. Entre ellas, recomendamos la puesta en marcha, de manera coordinada entre los Estados, de corredores humanitarios y de procedimientos ágiles para la identificación de personas con necesidades de protección internacional, unos procesos administrativos simplificados, asequibles y eficientes para la obtención de la residencia legal o del estatus de refugiado, el acceso oportuno a la información y a la orientación legal, en el marco de sistemas normativos que posibiliten la libre circulación de las personas y la garantía de sus derechos.

Apostamos por la hospitalidad como el horizonte y el camino para construir sociedades equitativas y solidarias, sin discriminaciones o exclusiones: **¡la hospitalidad rompe los muros de la hostilidad!**

Para mayores informaciones: rjm.hospitalidad@sjrlac.org

La **Campaña por la Hospitalidad** (www.campañaporlahospitalidad.com) es una iniciativa de:

